



San Juanito
de Escobedo
Gobierno Municipal

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

PREVENCIÓN SOCIAL DE LAS VIOLENCIAS Y LA DELINCUENCIA.

PROYECTO:

Establecer coordinación con instituciones educativas, iniciativa privada, sociedad civil para fomentar la participación activa, con el fin de abatir la violencia y la delincuencia en nuestro municipio, a través de la modificación de esquemas de convivencia y dinámicas familiares y sociales. Con perspectiva en tres ámbitos de prevención; social, comunitaria y situacional, orientadas a reducir factores de riesgo que favorezcan a la generación de violencia y delincuencia, así como combatir las distintas causas y factores que la generan, contribuyendo a la seguridad ciudadana.

JUSTIFICACIÓN:

Existe una creciente problemática de Violencia y Delincuencia que por su complejidad demanda acciones integrales de corto, mediano y largo plazo para la atención de las diversas modalidades de violencia: Familiar, Escolar, Comunitaria, Institucional y Estructural.

OBJETIVOS:

- Incrementar la participación ciudadana y la eficacia colectiva de las comunidades en materia de prevención social, mediante el desarrollo de competencias y capacidades en la gestión de soluciones comunitarias a los problemas de violencia y delincuencia.
- Reducir las condiciones de vulnerabilidad y mejorar la calidad de vida de las poblaciones de

	<p>atención prioritaria de las comunidades locales, mediante la promoción de acciones de seguridad ciudadana y prevención social.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Generar espacios comunitarios polivalentes de manera que niñas, niños, jóvenes, mujeres y hombres puedan hacer uso de los mismos, en condiciones de igualdad y contribuyan a construir derechos relativos al uso de sus ciudades en beneficio de la convivencia pacífica que refuercen la vida colectiva y favorezca su seguridad. • Fortalecer la coordinación y la gestión estratégica entre el Estado, los Municipios y diversos actores de la sociedad civil mediante el desarrollo de capacidades técnicas y operativas para la planeación, implementación, monitoreo y evaluación de las estrategias y acciones para la reducción de la violencia y la delincuencia.
<p>META:</p>	<p>Contribuir en la educación y desarrollo de la ciudadanía con estrategias, acciones y proyectos encaminados a la prevención y erradicación de las violencias y la delincuencia, integrando en niños, niñas, adolescentes, jóvenes y personas adultas herramientas y métodos de protección y atención de factores de riesgo, potenciando habilidades y capacidades de superación que favorezcan al desarrollo individual, familiar y social.</p>
<p>ACCIONES:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación a actores comunitarios en prevención social de la violencia y delincuencia • Acciones de facilitación sobre procesos de mediación de conflictos comunitarios. • Gestión de problemáticas entre actores sociales y dependencias gubernamentales

	<ul style="list-style-type: none">• Talleres de parentalidad, crianza y supervisión positiva, así como la solución de conflictos en las interacciones personales dirigidos a padres y madres de familia• Intervenciones para fomentar la prevención de los diferentes tipos de violencias dirigidas a niños, niñas y adolescentes.• Proporcionar formación y conocimientos sobre salud sexual y reproductiva, adicciones y autocuidado en los centros educativos• Programas para desarrollar habilidades psicosociales y autorregulación en el consumo de drogas legales e ilegales, deserción escolar, actividades ilegales y conductas antisociales• Formación y orientación para prevenir el acoso, hostigamiento, delitos cibernéticos en centros educativos, culturales y deportivos donde se reúnen niñas y niños• Promoción y acceso a proyectos socio-productivos, culturales, artísticos, deportivos y recreativos en jóvenes• Intervenciones coordinadas sector educativo y salud para información sobre embarazo adolescente.• Desarrollo de conocimientos y habilidades psicosociales a mujeres que viven en condiciones de riesgo y vulnerabilidad a violencia• Articulación de acciones entre la dependencias municipales involucradas en la prevención y atención de la violencia de género• Actividades de mejora barrial con participaciones comunitarias, organizaciones de la sociedad civil e iniciativa privada• Acciones para construir espacios
--	--

	<p>seguros y entornos seguros en comunidades: veredas, andadores, corredores, transporte público y otros medios de movilidad seguros.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conformación de Gabinete Municipal para la PSVD • Sesiones de trabajo del Gabinete Municipal para la PSVD • Coordinación y ejecución de acciones derivadas del Gabinete Municipal para la prevención social de la violencia y delincuencia, para la implementación de intervenciones conjuntas entre las distintas dependencias municipales. • Sistemas geo-preventivos para referenciar la violencia y delincuencia • Convenios y acuerdos para implementar acciones de PSVD • Promoción de políticas de difusión y comunicación social de la cultura preventiva, legalidad y paz. • Coordinación entre dependencias para abordar problemas y PSVD • Intervenciones Policía-comunidad para solución de problemáticas de interés comunitario
<p>TIEMPOS:</p>	<p>Fecha de inicio: 01 de Octubre del 2018. Término: Proyecto constante.</p>
<p>RESPONSABLE (S):</p>	<p>Lic. Brenda Itzel Avila Montes. Pste. En Educ. Andrea López Rodríguez.</p>
<p>MONTOS:</p>	<p>195,255.7</p>
<p>INDICADORES:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Indicadores de impacto: mide la eficiencia y eficacia de proyectos y programas sociales, por medio de cuestionarios de inicio y final para observar el conocimiento obtenido, lluvias de ideas, listas de asistencia, evidencias de trabajo y fotográficas

	de programas y actividades ejecutadas.
--	--

FECHA DE ACTUALIZACION: 01 DE OCTUBRE DEL 2018